

LUNES
19 DE JUNIO DEL 2006
7:00 P.M.



WESTON COMMUNITY CENTER
20200 SADDLE CLUB ROAD
WESTON, FLORIDA

**COMISIÓN MUNICIPAL
AGENDA DE REUNIÓN REGULAR**

1. *Lista de Participantes*
2. *Honores a la Bandera*
3. *Empleado del Mes del Departamento de Bomberos en Weston de la Oficina del Alguacil del Condado de Broward*
4. *Comentarios del Publico*
5. *Agenda de los Asuntos por Conceder*
 - A. *Asuntos Removidos por los Comisionados por Discusión Posterior*
 - B. *Aprobación del Balance de la Agenda de los Asuntos por Conceder*

LA CIUDAD DE WESTON

6. *Una Ordenanza de la Ciudad de Weston, Florida, enmendando la Sección 12.01, "Definiciones," por enmendar la definición de Restaurante, revocando las definiciones de Restaurantes tipo Cantinas y Restaurantes con Servicio Integral y creando la definición de Restaurantes con Acomodaciones para drive-thru; enmendando la Sección 158.24, "Para Todos los Usos Permitidos," para permitir una excepción especial para servicios de entrega drive-thru; enmendando la Sección 158.40, "Estacionamiento y Carga," para enmendar las referencias para drive-in, cantinas, y restaurantes que ofrecen servicios de entrega; enmendando la Sección 159.113, "Propiedades Independientes y Inquilinos Múltiplos," por enmendar las referencias para drive-in; otorgando una fecha efectiva.
Lectura Pública y Primera **Páginas 5-11***
7. *Una Ordenanza de la Ciudad de Weston, Florida, por enmendar la Sección 158.71, "Revisión de la Comisión Municipal," para permitir la variancia del Código de Señales para que las provisiones del mismo sean establecidas independiente de las especificaciones de la propiedad y del dueño del terreno; proporcionando divisibilidad entre secciones; y otorgando una fecha efectiva.
Lectura Segunda y Final **Páginas 12-17***
8. *Una Ordenanza de la Ciudad de Weston, Florida, por enmendar la Sección 158.40, "Estacionamiento y Carga," enmendando los requisitos para uso en común; enmendando la Sección 159.081, "Aplicación para Aprobación del Plan de Sitio," por enmendar el criterio de enmiendas del plan del sitio; proporcionando divisibilidad entre secciones; y otorgando una fecha efectiva.
Lectura Segunda y Final **Páginas 18-23***

9. Una Ordenanza de la Ciudad de Weston, Florida, creando la Sección 101.07, "Restricciones para el Acceso a las Escaleras," restricción del ingreso y el egreso que dan acceso a las escaleras de los pisos de edificios durante el horario normal comercial; y otorgando una fecha efectiva.
Lectura Segunda y Final *Páginas 24-29*

10. Una Ordenanza de la Ciudad de Weston, Florida, creando la Sección 130.18, "Fuego Expuesto Prohibido," para prohibir fuego expuesto en la Ciudad; y otorgando una fecha efectiva.
Lectura Segunda y Final *Páginas 30-34*

11. **AGENDA DE LOS ASUNTOS POR CONCEDER**

LA CIUDAD DE WESTON

- A. Una Resolución de la Comisión Municipal de la Ciudad de Weston, Florida, aprobando el Acuerdo entre la Ciudad de Weston y TCA-Weston, LLC, para el adquirir terreno para la construcción del monumento para la Alcaldía.
Páginas 35-59

- B. Una Resolución de la Comisión Municipal de la Ciudad de Weston, Florida, aprobando el Acuerdo entre la Ciudad de Weston y AshBritt, Inc. para los Servicios de Recuperación de Desastres.
Páginas 60-231

- C. Una Resolución de la Comisión Municipal de la Ciudad de Weston, Florida, autorizando un año de extensión del Acuerdo de Participación Conjunta entre el Condado de Broward y la Ciudad de Weston para los eventos de Colección de Despojos Domésticos Peligrosos.
Páginas 232-301

- D. Una Resolución de la Comisión Municipal de la Ciudad de Weston, Florida, premiando a la Propuesta No. 2006-07 de The Brickman Group, Ltd. para el Mantenimiento del Terreno de Varios Parques.
Páginas 302-308

- E. Una Resolución de la Comisión Municipal de la Ciudad de Weston, Florida, convocando una Elección Especial sobre seis enmiendas propuestas para la Carta Municipal, que se celebrará en el día 7 de noviembre del 2006; proporcionando la sumisión de las enmiendas a la Carta recomendadas por la Comisión Municipal a los electores para aprobación o desaprobación; proporcionando el lenguaje requerido para la lista de candidatos; proporcionando un aviso; otorgando una fecha efectiva.
Páginas 309-321

DISTRITO DE DESARROLLO DE INDIAN TRACE

- F. Una Resolución de la Comisión Municipal de la Ciudad de Weston, Florida, como la junta gobernante del Distrito de Desarrollo de Indian Trace, autorizando la compra de un Nuevo Vehículo para el Departamento de Servicios Comunitarios de Don Reid Ford por medio de la Propuesta No. 04-12-0823 de la Asociación de los Aguaciles de la Florida.
(1) 2006 Ford F-150 *Páginas 322-327*

DISTRITO DE DESARROLLO DE BONAVENTURE

G. *Una Resolución de la Comisión Municipal de la Ciudad de Weston, Florida, como la junta gobernante del Distrito de Desarrollo de Bonaventure, concediendo la Propuesta No. 2006-06 para el The Brickman Group, Ltd. para la manutención de la jardinería del Distrito de Desarrollo de Bonaventure.*

Páginas 328-334

H. *Una Resolución de la Comisión Municipal de la Ciudad de Weston, Florida, como la junta gobernante del Distrito de Desarrollo de Bonaventure, aprobando la Autorización de Trabajo No. 255, del Distrito de Desarrollo de Bonaventure – Edificio de Estaciones de Bomba, para el Contratista de la Ciudad, Calvin, Giordano & Associates, Inc.*

CG&A Propuesta No. 06-5711

Páginas 335-348

12. Clausura

PARTICIPACIÓN PÚBLICA EN LAS REUNIONES DE LA COMISIÓN MUNICIPAL

Si se desea comparecer frente a la Comisión y exponer acerca de un asunto de la Agenda, o durante el periodo de comentarios del público, debe registrarse con el Administrador de la Ciudad (City Manager) o la persona designada. Hay que identificarse con su nombre, el nombre de la entidad u organización que representa (si aplica), y el asunto de la Agenda, antes de que la Comisión termine la discusión del asunto durante la reunión. El individuo que desea comparecer frente a la Comisión se acercará al atril, dará su nombre y dirección en voz alta, y a menos que se estipulara el Funcionario Oficial, se expondrá por un límite de tres (3) minutos. Se dirigirán todos los comentarios a la Comisión como cuerpo integral, no a un solo miembro de la Comisión. Al exponer sobre un asunto de la Agenda se limitarán sus comentarios a los que sean pertinentes al asunto. No se debe comentar sobre asuntos de la Agenda durante el periodo de comentarios del público, y se le agradecerá si los comentarios políticos los mantengan en reserva. No se permiten los ataques personales hacia los miembros de la Comisión Municipal, a otros individuos, u otras entidades. Ninguna persona, con la excepción de la Comisión y la persona exponiendo debe de entrar en cualquier discusión, directa o indirecta, a través de un miembro de la Comisión, sin el permiso del Funcionario Oficial. No se debe hacer ninguna pregunta a un Comisionado excepto a través del Funcionario Oficial.

Si se expone frente a la Comisión y representa una corporación, grupo de interés especial, u otra persona, y recibe compensación por su representación, tiene que indicar esa representación al identificarse frente a la Comisión.

En acuerdo con el Estatuto del Estado de Florida 286.0105, si se desea interponer una apelación en contra de cualquier decisión que se hace el cuerpo público, con respecto a cualquier asunto considerado en tal reunión o audiencia, se necesitarán las actas de los procedimientos. Para este propósito, debe asegurarse de que se tomen las actas literales, las cuales incluirán testimonio y evidencia sobre cual se basará la apelación.

Si se requiere asistencia especial durante la reunión de la Comisión Municipal, debe de llamar a las Oficinas Municipales de la Ciudad de Weston al (954) 385-2000 por lo menos de cinco (5) días hábiles antes de la reunión.